

PLAN DE RENDICIÓN DE CUENTAS AGN 2022 Versión 3



El Archivo General de la Nación en desarrollo de su misionalidad, debe conservar el patrimonio documental asegurando los derechos de los ciudadanos y el acceso a la información, propendiendo al mejoramiento de la eficiencia en la gestión pública. En este orden de ideas, la estrategia de rendición de cuentas es reflejo del compromiso de la alta dirección y de los servidores con los grupos de valor del AGN.

La rendición de cuentas es una expresión de control social, que comprende acciones de petición de información y de explicaciones, así como la evaluación de la gestión, que busca acciones concretas que se conviertan en instrumentos de participación ciudadana, control social, transparencia y lucha contra la corrupción, incluyendo los atributos de la información pública: comprensible, aplicada y oportuna, disponible y completa; según lo estipulado en el Manual Único de Rendición de Cuentas V2, así como el documento CONPES 3654 del 12 de abril de 2010 y la Ley Estatutaria 1757 de 2015.

De acuerdo con los establecido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) la estrategia de rendición de cuentas se establece por los siguientes elementos:

- Información: para fortalecer la rendición de cuentas se informará públicamente sobre la gestión del AGN y se le facilitará a los ciudadanos y grupos de valor el acceso a la información por medios virtuales de manera permanente.
- Diálogo: con la finalidad de facilitar una comunicación asertiva, en la que se promueva el diálogo y se justifique la gestión se dará respuesta clara, oportuna y de calidad, a los cuestionamientos de grupos de valor y ciudadanos en el marco de las actividades de rendición de cuentas que se programen.
- Responsabilidad: con el propósito de fortalecer la participación y el control social de ciudadanos y grupos de valor se atenderán y corregirán los aspectos a fortalecer identificados en los espacios de diálogo que adelante la entidad y encuesta de Rendición de Cuentas, optimizando y avanzando en el nivel de implementacion.

Siguiendo los lineamientos del Departamento Administrativo de Función Pública (DAFP) y del Gobierno Nacional (MIPG), el AGN diseñó la siguiente estrategia de rendición de cuentas.

1. OBJETIVO GENERAL

Avanzar en el nivel consolidación en la estrategia de rendición de cuentas de la AGN, desarrollando acciones que materialicen el suministro de información, el diálogo e incentivos de manera focalizada para captar el interés de la ciudadanía y de los servidores públicos hacia la Rendición de Cuentas, permitiendo una mayor apropiación de lo público.



1.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1. Fortalecer la Rendición de Cuentas en el nivel de consolidación.
- Implementar acciones de rendición de cuentas con enfoque a los derechos humanos, aportando a la construcción de paz.
- 3. Garantizar el derecho de la ciudadanía y grupos de valor a pedir cuentas, mediante un la respuesta oportuna y efectiva de la gestión de la entidad, mediante las acciones focalizadas para rendir cuentas.

2. ACTIVIDADES

Etapa 1: Aprestamiento

- ✓ Socializar a los directivos y coordinadores de grupo, sobre conceptos y lineamientos emitidos sobre redición de cuentas.
- ✓ Identificar los Derechos humanos, articulados y/o asociados con los Objetivos de desarrollo sostenible-ODS que, mediante nuestra misionalidad, se deben garantizar, para rendir cuentas con enfoque en derechos humanos y paz. Matriz o informe.
- ✓ Elaborar plan de acción (estrategia de implementación), con base al autodiagnóstico de rendición de cuentas.

Etapa 2: Diseño

- ✓ Identificar espacios (Mesas de trabajo, foros, reuniones. Etc.) de las actividades permanentes institucionales, para los ejercicios de diálogo de la rendición de cuentas.
- ✓ Definir cronograma de ejecución de las actividades de diálogo, realizando difusión de las actividades en la página web del AGN para conocimiento previo de los grupos de valor y ciudadanía en general.
- ✓ Diseñar y aplicar autoevaluación del enfoque de derechos humanos de la Rendición de cuentas, contemplando los lineamientos emitidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).

Etapa 3: Preparación de las actividades de rendición de cuentas

- ✓ Preparar información, en lenguaje claro y sencillo, para espacios de diálogo permanente, con base al cronograma establecido y el grupo de valor definido al cual se le rendirá cuentas.
- ✓ Elaborar informes de rendición de cuentas, previo a la realización de estas y publicarlo para el conocimiento, del grupo de valor y la ciudadanía en general en la página web del AGN, los informes serán elaborados con base a lo programado en el cronograma.
- ✓ Publicitar a través de canales institucionales y redes sociales las actividades de rendición de cuentas de forma amplia y permanente.



Etapa 4: Ejecución

✓ Realizar una audiencia pública general de rendición de cuentas presencial y/o Virtual.

Etapa 5: Seguimiento y evaluación

- ✓ Realizar la evaluación del plan de acción vigencia 2021 (estrategia de implementación), identificando el avance porcentual en la implementacion de la estrategia.
- ✓ Publicar las evaluaciones de las actividades de rendición de cuentas (incluyendo las respuestas a las inquietudes de los participantes y sus recomendaciones).
- ✓ Realizar el seguimiento cuatrimestral y evaluación de la Estrategia de rendición de cuentas.
- ✓ Realizar un informe donde se Analice los resultados obtenidos información estadística en la implementación de la estrategia de rendición de cuentas.
- ✓ Formular acciones de mejora a la gestión y a la estrategia de rendición de cuentas a partir de las observaciones, propuestas, recomendaciones ciudadanas y documentar las buenas prácticas de la entidad en materia de espacios de diálogo.

3. Estrategia de Rendición de cuentas 2022

Las actividades de la estrategia propuestas se definen de la siguiente manera:

ЕТАРА	ACTIVIDADES	DEPENDENCIA RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
APRESTAMIENTO	Socializar a los directivos y coordinadores de grupo, sobre conceptos y lineamientos emitidos sobre redición de cuentas.	Oficina Asesora de Planeación Secretaría General- grupo de servicio al ciudadano.	01/01/2022 al 31/07/2022
	Identificar los Derechos humanos, articulados y/o asociados con los Objetivos de desarrollo sostenible-ODS que, mediante nuestra misionalidad, se deben garantizar, para rendir cuentas con enfoque en derechos humanos y paz. Matriz o informe.	Oficina Asesora de Planeación -	01/01/2022 al 31/07/2022
	Elaborar plan de acción (estrategia de implementación), con base al autodiagnóstico de rendición de cuentas.	Oficina Asesora de Planeación - Equipo de trabajo de rendición de cuentas	01/01/2022 al 31/06/2022
DISEÑO	Identificar espacios (Mesas de trabajo, foros, reuniones. Etc.) de las actividades permanentes institucionales, para los ejercicios de diálogo de la rendición de cuentas.	Oficina Asesora de Planeación. Secretaria General. Grupo de servicio al ciudadano. Subdirecciones Misionales.	01/01/2022 al 30/09/2022



ЕТАРА	ACTIVIDADES	DEPENDENCIA RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
	Definir cronograma de ejecución de las actividades de diálogo, realizando difusión de las actividades en la página web del AGN para conocimiento previo de los grupos de valor y ciudadanía en general.	Oficina Asesora de Planeación. Secretaria General. Grupo de servicio al ciudadano. Grupo de sistemas Subdirecciones Misionales	01/01/2022 al 30/09/2022
	Diseñar y aplicar autoevaluación del enfoque de derechos humanos de la Rendición de cuentas, contemplando los lineamientos emitidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).	Oficina Asesora de Planeación	01/01/2022 al 31/03/2022
PREPARACION LAS ACTIVIDADES DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Preparar información, en lenguaje claro y sencillo, para espacios de diálogo permanente, con base al cronograma establecido y el grupo de valor definido al cual se le rendirá cuentas.	Oficina Asesora de Planeación. Secretaria General. Grupo de servicio al ciudadano. Grupo de sistemas Subdirecciones Misionales.	01/01/2022 al 30/08/2022
	Elaborar informes de rendición de cuentas, previo a la realización de estas y publicarlo para el conocimiento, del grupo de valor y la ciudadanía en general en la página web del AGN, los informes serán elaborados con base a lo programado en el cronograma.	Oficina Asesora de Planeación. Secretaria General. Grupo de servicio al ciudadano. Grupo de sistemas Subdirecciones Misionales.	01/01/2022 al 31/12/2022
	Publicitar a través de canales institucionales y redes sociales las actividades de rendición de cuentas de forma amplia y permanente.	Equipo de trabajo de rendición de cuentas. Grupo de sistemas Comunicaciones	01/01/2022 al 31/12/2022
EJECUCIÓN	Realizar una audiencia pública general de rendición de cuentas presencial y/o Virtual, junto con los otros espacios de participación contemplados en la estrategia.	Oficina Asesora de Planeación. Secretaria General. Grupo de servicio al ciudadano. Grupo de sistemas Subdirecciones Misionales. Oficina de control interno	05/08/2022
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Realizar la evaluación del plan de acción vigencia 2021 (estrategia de implementación), identificando el avance porcentual en la implementacion de la estrategia.	Oficina Asesora de Planeación	01/01/2022 al 31/06/2022



ЕТАРА	ACTIVIDADES	DEPENDENCIA RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
	Publicar las evaluaciones de las actividades de rendición de cuentas (incluyendo las respuestas a las inquietudes de los participantes y sus recomendaciones).	Oficina Asesora de Planeación. Secretaria General. Grupo de servicio al ciudadano. Grupo de sistemas Subdirecciones Misionales.	01/01/2022 al 31/12/2022
	Realizar el seguimiento cuatrimestral y evaluación de la Estrategia de rendición de cuentas.	Oficina Asesora de Planeación- Oficina de control Interno	01/01/2022 al 31/12/2022
	Realizar un informe donde se Analicen los resultados obtenidos información estadística en la implementación de la estrategia de rendición de cuentas.	Oficina Asesora de Planeación	01/10/2022 al 31/12/2022
	Formular acciones de mejora a la gestión y a la estrategia de rendición de cuentas a partir de las observaciones, propuestas, recomendaciones ciudadanas y documentar las buenas prácticas de la entidad en materia de espacios de diálogo.	Oficina Asesora de Planeación	01/11/2022 al 31/12/2022

Tabla 1 Etapas del plan.